

A dark blue vertical bar on the left side of the page. A blue arrow points to the right from the bar, containing the date.

10-12-2021

Política de Admisión al Programa del Diploma

Bachillerato Internacional

Política de Admisión al Programa del Diploma IB del Instituto Sanmiguelense

El IB tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

Este programa alienta a los estudiantes del mundo a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

Este documento pretende brindar un apoyo y dejar en claro las condiciones que deberán cumplir los estudiantes que aspiren a cursar el Programa de Diploma de Bachillerato Internacional. Los alumnos de nuevo ingreso son informados de las cualidades y virtudes del PD, así como del presente instrumento, con el fin de dar dirección y conocimiento de los lineamientos a seguir, así como el grado de exigencia que conlleva este tipo de Enseñanza y Aprendizaje. En el Instituto Sanmiguelense se considera importante permear la filosofía del Programa del Diploma con la comunidad que lo conforma, haciendo énfasis en los alumnos que tienen la opción de elegir cursar el PD.

El estudiante candidato a pertenecer al Programa del Diploma deberá cumplir con cada uno de los puntos descritos en el proceso de inscripción siguiente:

- Entrevista con la coordinación IB y el interesado, así como sus padres y/o tutores, como parte del proceso y selección de aspirantes al PD. La entrevista se llevará a cabo en las Instalaciones del Instituto Sanmiguelense, siempre y cuando las condiciones para su realización sean las adecuadas, de lo contrario, está puede llevarse a cabo a través de una plataforma digital de videoconferencia.

El fin de esta entrevista es:

- Conocer al estudiante y familiares, así como su interés y compromiso por cursar el PD de manera satisfactoria.
- Compartir generalidades y beneficios del IB
- Plan de estudios del IB
- Costos y plan de pago del PD
- Resolución de dudas o comentarios
- Conocimiento de la Filosofía IB

Una vez que el estudiante ha decidido pertenecer al Programa del Diploma, y habiendo llevado a cabo la entrevista antes mencionada, se debe proceder a realizar el siguiente proceso de inscripción:

- Entrega de documentación:
 - Firmar la conformidad de pago de inscripciones al programa del Diploma y hacer los pagos correspondientes en tiempo y forma de acuerdo al reglamento de pagos IB en el área contable.
 - Firma de documento de inscripción y elección de materias al Programa del Diploma de Bachillerato Internacional
 - Autorización o no, para usar su imagen en publicidad de la escuela, o para compartir videos de viajes o eventos culturales.
 - Firma del Reglamento del Programa del Diploma, así como de las Políticas de Admisión, Probidad Académica, Lingüística, Necesidades Especiales, Evaluación y CAS en documento de inscripción.

OTROS

- En caso de ser alumnos de nuevo ingreso para tercer semestre y no haber cursado el Programa de Universidad de Guanajuato en los semestres previos, el estudiante deberá aplicar exámenes de competencias suficientes de primer y segundo semestre. Dicho trámite se llevará a cabo a través del proceso que determine la Coordinación Académica del Instituto Sanmiguelense. La documentación a entregar por parte de los alumnos en este supuesto y que deberán proporcionar a la Coordinadora académica del Instituto Sanmiguelense son:
 - Acta de nacimiento
 - Certificado de secundaria
 - Clave Única de Registro de Población (CURP)
 - Hoja de información del alumno debidamente llenada
- La coordinación del Programa del Diploma proporcionará, posteriormente al proceso de inscripción, el documento "Lista de Materiales para el Programa del Diploma", el cual describe la lista de materiales con los que el estudiante interesado deberá contar antes del inicio del programa.

El proceso de captación de estudiantes para el programa del diploma se ve apoyado por las siguientes actividades:

- Docentes pertenecientes al Programa del Diploma interactúan con los estudiantes a través de la impartición de clases durante el primer año del programa nacional de estudios.
- Se llevan a cabo pláticas por parte de los alumnos pertenecientes al Programa del Diploma dentro del colegio con el objetivo de dar a conocer su experiencia en el programa.

- Se realizan intercambios culturales y académicos con otros colegios del mundo del IB.
- Sesiones informativas con padres de familia y potenciales alumnos.
- Publicidad en Redes Sociales.

El número máximo a admitir al presente Programa es de veinticinco estudiantes por grupo, acomodados inicialmente en un aula y consecutivamente conforme a las necesidades y crecimiento del mismo.

RESPONSABLES DE REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMISIÓN:

- ✓ María Eugenia Balderas López. Directora General del Instituto Sanmiguelense.
- ✓ Mayra Vianey Álvarez Soria. Coordinadora IB.
- ✓ Verónica Margarita Vázquez Reyes. Coordinadora Académica
- ✓ David Cárdenas Patiño. Departamento IT / Docente Matemáticas IB.

Fecha de Actualización: viernes, 10 de diciembre de 2021